

NOMBRE: **MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN**  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación  
 FECHA DE FIRMA: 24/06/2022  
 HASH DEL CERTIFICADO: 90D7868E479E40E26D8E6F69EA9F5638B47BF50E  
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25308139ADF44B444B0

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: [info@toledo.es](mailto:info@toledo.es)

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 23 DE JUNIO DE 2022.**

**9.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE ACEPTACIÓN O NO DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA, ASÍ COMO EN SU CASO DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “TRABAJOS CONSISTENTES EN SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE IMAGEN Y SONIDO PARA LOS PLENOS, RUEDAS DE PRENSA Y ACTOS INSTITUCIONALES DEL GABINETE DE LA ALCALDÍA EN LA CIUDAD DE TOLEDO” (SERVICIOS 11/22).**

<b>Concejalía</b>	Vicealcaldía
<b>Unidad Gestora</b>	11101 - Gabinete de la Alcaldía
<b>Objeto del contrato</b>	Servicios técnicos profesionales de imagen y sonido para Plenos y Gabinete de Alcaldía SERVICIOS 11/22
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Solo Matemáticos
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21101.9121.22602
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	84700,00 €
<b>Valor estimado</b>	70000,00 €
<b>Duración</b>	24 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de la Junta de Contratación de apertura del sobre A (Declaración capacidad para contratar/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos), así como de otorgamiento de plazo para justificación de oferta desproporcionada: Sesión ordinaria de 09/06/2022.

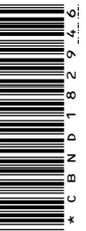
Se procede primeramente a tomar cuenta de la justificación realizada dentro del plazo otorgado por la empresa “47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.” de su oferta incurso en temeridad.

Asimismo, se toma conocimiento del informe emitido por la Unidad Gestora correspondiente sobre dicha justificación en el que se concluye que se acepta la misma.

De conformidad con el informe anterior, seguidamente la Junta de Contratación acuerda

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
CREMOAN SERVICES, S.L.U. (B88440946)	- Principal: 63.000,00 € - IVA (21%): 13.230,00 € - Total: 76.230,00 €
INTEGRAL EVENTOS 2000 sl (b45730082)	- Principal: 67.495,00 € - IVA (21%): 14.173,95 € - Total: 81.668,95 €
PRODUCCIONES MULTIPLE S.L. (B45674132)	- Principal: 51.490,00 € - IVA (21%): 10.812,90 € - Total: 62.302,90 €
47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L. (B06951750)	- Principal: 44.944,83 € - IVA (21%): 10.383,41 € - Total: 59.828,24 €

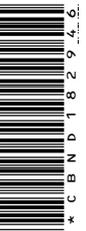
**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
1	47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L. (B06951750)	- Principal: 44.944,83 € - IVA (21%): 10.383,41 € - Total: 59.828,24 €
2	PRODUCCIONES MULTIPLE S.L. (B45674132)	- Principal: 51.490,00 € - IVA (21%): 10.812,90 € - Total: 62.302,90 €
3	CREMOAN SERVICES, S.L.U. (B88440946)	- Principal: 63.000,00 € - IVA (21%): 13.230,00 € - Total: 76.230,00 €
4	INTEGRAL EVENTOS 2000 sl (b45730082)	- Principal: 67.495,00 € - IVA (21%): 14.173,95 € - Total: 81.668,95 €

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por “47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.”, en los siguientes términos una vez calculado el importe correcto en concepto de I.V.A. (21%) sobre el importe neto:

- **Adjudicatario/a:** “47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.”(C.I.F. B06951750)
- **Precio de adjudicación:** 54.383,24 €, IVA incluido.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 44.944,83 €.
  - IVA (21 %): 9.438,41 €
  - Total: 54.383,24 €.
- **Duración del contrato:** Veinticuatro (24) meses, desde la formalización del mismo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado, “47 SEGUNDOS PRODUCCIONES, S.L.”, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 2.247,24 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.**  
**CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,**  
**FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES**  
**FDO.: SECRETARIO/A DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-  
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*